



COPA AUTONOMICA DE CATAMARAN

XXI Trofeo CN Les Basetes
11 y 12 DE MARZO DE 2023

ANUNCIO DE REGATA

La Copa Autonómica de Catamarán, XXI Trofeo Club Náutico Les Basetes, organizado por el Club Náutico Les Basetes y autorizado por la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana, con la colaboración de la Asociación Española de Hobbie Cat y Adecat, tendrá lugar los días **11 y 12 de marzo de 2023**.

1. REGLAS.

La Regata se regirá por:

- 1.1 Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021-2024.
- 1.2 Las Reglas de la clase Catamarán y las reglas de la clase Hobbie.
- 1.3 Las Prescripciones de la RFEV.
- 1.4 El Reglamento del Comité de Competición y la Guía deportiva de la FVCV.
- 1.5 Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Campeonato.
- 1.6 En caso de discrepancias entre este Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD.

Los participantes podrán exhibir publicidad individual.

3. ELEGIBILIDAD.

3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la World sailing (Apéndice 2 reglamentación 19 de la World Sailing y prescripciones de la RFEV a este Apéndice).

4. CLASE QUE PARTICIPAN.

- 4.1 La Prueba está reservada a la Clase Catamarán.
- 4.2 Para formar una clase se tendrá que recibir un mínimo de 3 embarcaciones.

5. INSCRIPCIONES.

5.1 Las inscripciones pueden descargarse en www.cnlesbasetes.com/noticias y deben ser remitidas por Correo electrónico a info@cnlesbasetes.com.

5.2 Los derechos de inscripción ascienden a **25 € por embarcación si se hace la preinscripción antes del día 7 de abril (martes)**. Después de esta fecha la inscripción quedará a discreción del club y se podrán cobrar 40 € por embarcación. La Fecha límite de inscripciones será el viernes 10 de marzo antes de las 12:00 h. El ingreso deberá realizarse al siguiente número de cuenta:

NºIban Bankia: **ES94-2100-7126-4613-0029-9751** Swift: CAIXESBBXXX
Concepto: **Copa Autonómica -Nombre y apellidos participante**

- 5.3 Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.
- 5.4 Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las **10:30 del día 11 de marzo**.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

- 6.1 Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de regatas antes de las **10:30 h del día 11 de marzo**.
- 6.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora indicada, de la "Licencia Federativa en vigor" y "Tarjeta de clase".

Avda. La Marina nº333
03720 Benissa-Alicante (Spain)
Tel. 96 583 12 13 -Fax: 965835322
info@cnlesbasetes.com



Compromiso
de Calidad Turística





7. PROGRAMA.

7.1 El programa del evento es el siguiente.

Fecha	Hora	Acto
Sabado 11 marzo	10:00h a 11:00h	Apertura oficinas, registro de participantes y entrega de instrucciones de Regata
	12:00 h	Señal atención 1ª Prueba del día
Domingo 12 marzo	09:00 h	Desayuno
	11:00 h	Señal atención 1ª Prueba del día
	15:00 h	Entrega de Trofeos y comida de participantes. Los acompañantes de participantes deberán abonar 15€ p.persona

El Domingo no se dará una señal de Salida después de las **14:00 h.**

7. FORMATO DE COMPETICIÓN.

7.1 Regatas de Flota.

7.2 Están programadas 5 pruebas, en el caso de realizarse 4 se descartará la peor puntuación.

8. PUNTUACIÓN.

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A.4.1 del RRV.

El trofeo es válido si se completa al menos una prueba para todas las clases participantes.

9. PREMIOS.

Se entregarán Trofeos a los tres primeros clasificados de cada clase.

10. RESPONSABILIDAD.

10.1 Los participantes en la Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

10.2 El Comité Organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a persona o cosa, tanta en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco, decidir, si participa en una prueba o si continúa en regata”.**

11. SEGURIDAD.

11.1 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medio ambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

11.2 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las Embarcaciones solo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

11.3 Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

11.4 Todo lo estipulado en el apartado 3.4 de la Guía Deportiva de la FVCV.



12. DERECHOS DE IMAGEN.

12.1 Al participar en este evento, los competidores conceden automáticamente a la autoridad organizadora y sus sponsors, el derecho a la captación, reproducción o publicación por fotografía, filme o cualquier otro procedimiento de la imagen en redes sociales u otras reproducciones, sin compensación.

13. INFORMACIÓN.

Club Náutico Les Basetes Avda. la Marina nº333 - Benissa 03720 (Alicante)
Telf: 96-583-1213 Fax: 96-583-5322 email: info@cnlesbasetes.com web: www.cnlesbasetes.com

14. ALOJAMIENTO.

Booking: Hotel AR Galetamar, Hotel Esmeralda y Hotel RH Ifach.

15. ACTOS SOCIALES.

Entrega de Trofeos y Lunch, el Domingo día 12 de marzo a las 15:00 h.

16. MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL COVID-19.

Los participantes y personas de apoyo están obligados a **respetar el aforo** y los turnos de acceso, el orden de salida de barcos al agua. Los carritos de varada serán retirados y estibados por personal de la organización. (análogas reglas se seguirán en la varada). Se aconseja el lavado de manos, teniendo a su disposición hidrogeles.

Benissa, 15 de febrero de 2.023.

Avda. La Marina nº333
03720 Benissa-Alicante (Spain)
Tel. 96 583 12 13 -Fax: 965835322
info@cnlesbasetes.com



Compromiso
de Calidad Turística

